

15-07-22

MEDIO AMBIENTE



**Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente**

Delegación en el Estado de Baja California
Subdelegación de Recursos Naturales

OFICIO DE COMISIÓN

Área: Subdelegación de Recursos Naturales
Oficio No. PFFPA/9.3/4S.3/0957/2022
Mexicali, Baja California., a 08 de Julio del 2022

**L.C.A JOSÉ MIGUEL PÉREZ SÁNCHEZ
INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E . -**

Por medio del presente se le comisiona los días del 11 al 13 de julio del año en curso, que realice recorridos de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales en ejidos dentro de las delegaciones municipales de Francisco Zarco, Valle de Guadalupe, El Sauzal de Rodríguez, La Misión municipio de Ensenada Baja California, así como Valle de las Palmas municipio de Tecate Baja California. Asimismo Primo Tapia, Playas de Rosarito y Tijuana Baja California, incluyendo Playas y Zona Federal Marítimo Terrestre colindantes. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 45 fracción 1º, 2º, VII, X, XII, XIII, 46, 47 párrafo segundo y tercero, 68 fracción IV, VIII, XII, XIII, XVIII, XIX, XXV, XXVI, XXX, XXXII del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, así como el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 31 de octubre de 2014

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

Days

BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SÁNCHEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 fracción XXXI, inciso a) 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 Fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ordenado por el oficio No. PFFPA/1.1/4C.26.2/552/2020 de fecha 29 de Julio de 2020, suscrito por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera.

C.c.p. archivo/minutario./sng*



INFORME DE COMISIÓN



Fecha de Elaboración: 14/07/2022

Jefe inmediato: L.C.A Sinahi Navarro Gonzalez

Consecutivo por Área: PFPA/9.3/4S.3/0957/2022

Delegación: Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: PÉREZ SÁNCHEZ JOSÉ MIGUEL
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: Del 11 al 13 de Julio del 2022

Lugar: Ejidos dentro de las delegaciones municipales de Francisco Zarco, Valle de Guadalupe, El Sauzal de Rodríguez, La Misión municipio de Ensenada Baja California, así como Valle de las Palmas municipio de Tecate Baja California. Asimismo Primo Tapia, Playas de Rosarito y Tijuana Baja California, incluyendo Playas y Zona Federal Marítimo Terrestre colindantes.

Objetivo de la Comisión: Para que realice recorridos de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales, en ejidos dentro de las delegaciones municipales de Francisco Zarco, Valle de Guadalupe, El Sauzal de Rodríguez, La Misión municipio de Ensenada Baja California, así como Valle de las Palmas municipio de Tecate Baja California. Asimismo Primo Tapia, Playas de Rosarito y Tijuana Baja California, incluyendo Playas y Zona Federal Marítimo Terrestre colindantes.

Síntesis: Se realizaron acciones de inspeccion y vigilancia en materia de recursos naturales dentro de los ejidos comisionados, deentro de las cuales se llevo a cabo una visita de inspeccion en materia de vida silvestre, expediente administrativo PFPA/9.3/2C.27.3/00054-22, asi como tambien la atencion de denuncia dentro de la delegacion del Sauzal de Rodriguez, municipio de Ensenada Baja California. (SE ANEXA NOTA INFORMATIVA)

Conclusión: Se logró cumplir con los objetivos de la comisión.

Resultados Obtenidos: Dentro de la comision asignada al cargo, se implementaron acciones de inspeccion y vigilancia en materia de recursos naturales, realizando actos persuasivos por las areas comisionadas. Lograndose a cabo la visita de inspeccion en la ciudad de Tijuana Baja California en materia de Vida Silvestre con expediente admnsitrativo EXP.ADMVO PFPA/9.3/2C.27.3/00054-22, así como la visita de inspeccion en materia zona federal maritimo terrestre previo citatorio en la ciudad de Rosarito, siendo mas concreto en Playas de Rosarito en Baja California no atendindose por el visitado. En seguimiento a la programacion en atencion a denuncias interpuestas al departamento de quejas y denuncias de la delegacion de Mexicali Baja California, se atencion denuncia en playa San Miguel realizando recorrido de vigilancia en Ensenada Baja California. (SE ANEXA NOTA INFORMATIVA)

Contribución: Se logró implementar el cumplimiento a la Legislación Ambiental,dentro de las areas comisionadas.

Atentamente
L.C.A JOSÉ MIGUEL PÉREZ SÁNCHEZ
Comisionado

Vo.Bo.
L.C.A SINAHÍ NAVARRO GONZALEZ
Encargada de despacho de la Subdelegación de Recursos Naturales, Oficio PFPA/9.3/012/2022

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL

Fecha de
Elaboración: 14/07/2022

Consecutivo
por Área: PFPA/9.3/4S.3/0957/2022

Delegación : BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

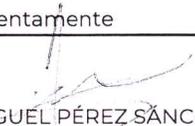
Comisionado: PÉREZ SÁNCHEZ JOSÉ MIGUEL
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: Del 11 al 13 de Julio del 2022

Lugar: Ejidos dentro de las delegaciones municipales de Francisco Zarco, Valle de Guadalupe, El Sauzal de Rodríguez, La Misión municipio de Ensenada Baja California, así como Valle de las Palmas municipio de Tecate Baja California. Asimismo Primo Tapia, Playas de Rosarito y Tijuana Baja California, incluyendo Playas y Zona Federal Marítimo Terrestre colindantes.

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
CERTIFICADO DE TRANSITO DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2022			\$1,562.50	Desayunos: \$570 pesos Comidas: \$690 pesos Cenas: \$302.50 pesos Total: \$1,562.50 pesos

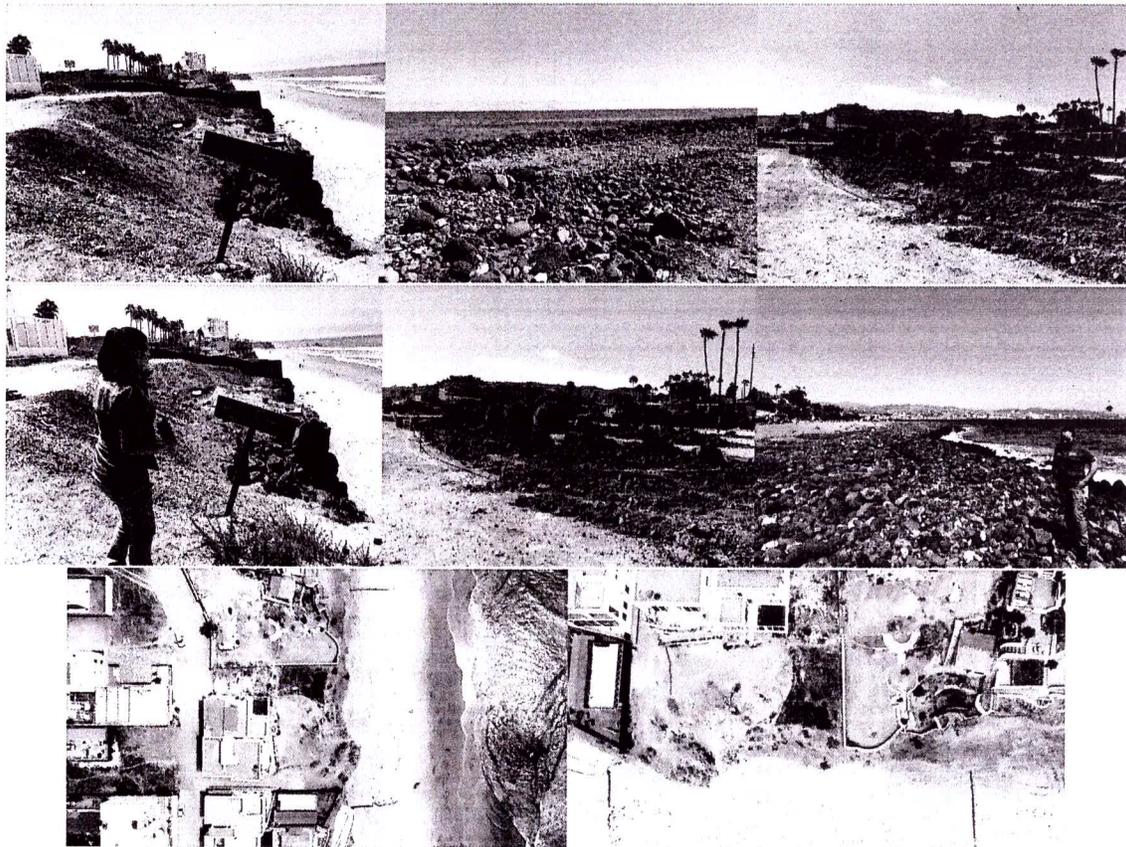
Atentamente


 L.C.A JOSÉ MIGUEL PÉREZ SÁNCHEZ

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

NOTA INFORMATIVA

Dentro de la comisión asignada al cargo, se implementaron acciones de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales, del cual el día 11 de Julio del 2022 se realizó la visita de inspección en materia de Vida Silvestre con número de expediente administrativo EXP.ADMVO PFFPA/9.3/2C.27.3/00054-22 de fecha 11 de Julio del 2022, dentro del municipio de Tijuana Baja California. Asimismo, en seguimiento a la programación de atención a denuncias interpuestas a la delegación de Mexicali Baja California, se realizó recorrido dentro de las delimitación de la ciudad de Ensenada Baja California, recorriéndose por la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) dentro de las inmediaciones de la Playa San Miguel, municipio de Ensenada Baja California en coordenadas geográficas de referencia 31°54'02"LN, 116°43'48"LW DATUM WGS84. Así como también, el día 13 de Julio del 2022 se llevó a cabo visita de inspección previo citatorio dentro de la delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), área conocida como Playa Encantada del municipio de Rosarito Baja California, misma que al momento no se acudió persona alguna a lugar citado por esta Procuraduría, realizando acta circunstanciada correspondiente.



ATENTAMENTE

INSPECTOR FEDERAL

L.C.A JOSE MIGUEL PÉREZ SANCHEZ